



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
 DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD
 CARRERA DE MÉDICO Y CIRUJANO
 PRIMER AÑO. CICLO 2023
 CURSO: PROPEDEÚTICA MÉDICA
 SECCIONES: A, B, C,G

LISTADO DE ASISTENCIA.
 SEGUNDA RECUPERACIÓN
 CURSO: PROPEDEÚTICA
 MÉDICA
SALON 24 TERCER NIVEL
EDIFICIO "D"
 18 DE ENERO 2024

HORA INICIO			HORA FINALIZACION			
No.	CARNE	NOMBRE	APELLIDO	CLAVE	SECC	ZONA
1	202330033	Jackeline Fabiola	Uluan Velasquez	27	A	51,94
2	202330107	HIANY DAYANA	YAX GARCIA	47	A	50,19
3	202330222	Alan Estuardo	Maldonado Rodriguez	95	B	49,35
4	202132236	ESTEFANÍA MARISOL	TZUL TZUL	505	G	49,15
5	202330228	BRYAN GERARDO	RODAS PEREZ	97	B	49,02
6	202230140	RONALDO EDU	LOPEZ LOPEZ	518	G	48,91
7	202330237	Luis Manuel	Lucas Vail	100	B	48,02
8	202331795	Pablo Alexander	Barrios Gramajo	6	A	47,7
9	202331809	Katherine Leticia	Quiñonez Mazariegos	82	B	47,49
10	202330243	JOSE ENRIQUE	CHAY POZ	103	B	47,41
11	202330245	Axel Rene	Santisteban Camey	104	B	47,41
12	202331787	ANDERSON EZEQUIEL	URQUILLA MORALES	73	B	47,32
13	202330207	CRISTY MARIELA	MOLINA MORALES	91	B	47,24
14	202230388	EIMY LUCIA	MÉNDEZ GONZÁLEZ	199	C	47,05
15	202330098	Daniela Andrea	Ruiz Reyes	43	A	46,91
16	202330314	EVA IXMUCANE	ESCUN PACHECO	125	B	46,59
17	202130235	Monica Leticia	Perez Vasquez	488	G	46,26
18	202330061	AMY VIVIANA	RAMOS RECANCOJ	30	A	46,19
19	202230375	Yeimy Mávilin	De León Tipáz	526	G	46,07
20	202230572	FRANCISCA ESPERANZA	LOPEZ SOCOP	533	G	46
21	202230013	KERSTIN BRITNEY	VICENTE SONTAY	510	G	45,31
22	202330242	Maria Edith	Montejo Mateo	102	B	45,28
23	201646649	Fernando André	Villatoro López	12	A	45,26
24	202132333	NANCY YANETH	LOPEZ BATZ	507	G	45,11
25	202330108	Carlos Alberto	Estrada Castro	48	A	45,1
26	202330232	ALYSSON MARIA	REYES RALDA	99	B	44,94

27	202330058	HELEN LISMENIA	MARROQUIN DIAZ	29	A	44,9
28	202330125	PAULA YASMIN	MORALES SOSA	52	A	44,23
29	202330007	Ana Sofia	Gonzalez Garcia	19	A	44,1
30	202330287	Kylle Maricel	Hip Velasquez	117	B	44,02
31	202230808	ANDI ELI	XOY GUANTZIN	537	G	44
32	202032015	Francys Wilfor	López García	158	C	43,93
33	202230250	HASNLI NORULEX	MONJE VELASQUEZ	521	G	43,52
34	202331790	FIDELIA GUADALUPE	SOLIS TIZOL	75	B	43,14
35	202330078	Herber Rodrigo	Almengor Mancio	35	A	43,12
36	202330198	JAZMIN DANAIKY	GALVEZ HERNANDEZ	88	B	43,09
37	202331761	Yeremy Moises	Soto Vasquez	2	A	43,01
38	202230800	MARCO TULLIO	SOYOY BOC	209	C	42,99
39	202330024	DENISSE ALESSANDRA	MOGOLLON ESTRADA	26	A	42,84
40	202230442	RUTH CATHERINE	CHAVAJAY HERNANDEZ	529	G	42,78
41	202331769	DINA AMARILIS	VASQUEZ CABRERA	5	A	42,7
42	202330115	Yesica Alejandra	Bixcul Cuc	50	A	42,68
43	202330257	ASHLEY ESCARLET	VASQUEZ GOMEZ	110	B	42,15
44	202331760	Katty Azucena	Martinez Ramirez	1	A	42,12
45	202330018	WALTER JOEL	ZORIN AMBROSIO	24	A	41,85
46	202031640	Cristobal	Siquiná Cacatzum	482	G	41,79
47	202230174	WELINGTON JOSE DAVID	CHUC PU	519	G	41,67
48	202331804	BRAYAN UBALDY	CAMACHO XEC	80	B	41,59
49	202331803	SHEYLA MISHIEL	HERNANDEZ GARCIA	79	B	41,55
50	202230124	Jeff Bryan	Calderón Castillo	517	G	41,2
51	202332031	Melissa Belen	Lopez Aguilar	1021	B	41,13
52	202330255	MARIA KAREN	LOPEZ CATINAC	109	B	41,09

LINEAMIENTOS DE EVALUACION SEGUNDA RECUPERACIÓN:

1. Presentarse a las 11:40 horas y esperar fuera del salón indicado, según la distribución publicada con anterioridad en los canales de comunicación oficiales.
2. Al ser llamado por el docente encargado, presentar su carné de uso interno. Si no lo presenta no podrá ingresar al salón, y debe comunicarse con la Coordinadora de Grado.
3. Según la distribución de salones y secciones, los estudiantes deben presentarse al salón indicado, caso contrario no se les permitirá el ingreso. El docente encargado reportará el caso al coordinador del curso.
4. Presentarse con vestimenta acorde al rol del estudiante de la Carrera de Médico y Cirujano.
5. Leer detenidamente y cumplir los Lineamientos para Evaluaciones Presenciales publicados en los medios oficiales por Coordinación de Primer Año.
6. Cumplir con las indicaciones dadas por el profesor o profesores encargados de la sección.
7. Para realizar la evaluación deberá llevar el material necesario pues no se permite prestar a otros compañeros, incluyendo: Lapicero negro o azul y corrector.
8. No debe ingresar al salón mochilas, cartucheras, celulares, relojes inteligentes, audífonos y otros dispositivos electrónicos que comprometa la evaluación.
9. Su profesor lo ubicará en el lugar respectivo dentro del salón.
10. Cumplir con el tiempo establecido de la evaluación de 35 minutos.

11. Debe registrar su firma de asistencia en el listado proporcionado por el profesor.
12. Debe llenar los datos generales de la evaluación: nombre, registro académico, clave y sección.
13. Debe tener el carné de uso interno sobre el escritorio, en la parte superior derecha, visible la fotografía para que el profesor verifique el nombre escrito en la evaluación con los datos del Carné de uso interno.
14. El estudiante debe mantener un ambiente silencioso y tranquilo. Si se evidencia intento de fraude académico, la evaluación será anulada y se procede a retirar al estudiante del salón.
15. Si un estudiante finaliza antes del tiempo indicado en la evaluación podrá abandonar el salón.
16. Recordar Lineamiento **No. 15** de Lineamientos de Evaluaciones Presenciales Primer Año MyC 2023: *“Según reglamento, las evaluaciones finales y de recuperación no tienen reposición.”*
17. Recordar Lineamiento **No. 17** *“Evaluaciones finales y de recuperación: reprobación por evaluación. Según reglamento de evaluación, los estudiantes que tengan zona de 60.50 puntos en adelante, deberán tener una calificación mínima de 3.00 puntos en la evaluación final o evaluaciones de recuperación. De no ser así, reprobarán el curso por evaluación.”*
18. Recordar Lineamiento **No. 18** de Lineamientos de Evaluaciones Presenciales Primer Año MyC 2023: *“Evaluaciones de recuperación: pago de boleta de evaluaciones. Previo a realizar las evaluaciones de recuperación, el estudiante deberá generar la boleta de pago en la página personal de SIRECA y cancelar en el banco. El valor de la boleta para evaluación de primera recuperación es de Q10.00 y para la evaluación de segunda recuperación es de Q15.00. Es una boleta de pago por cada evaluación de recuperación. Este pago es de carácter obligatorio para la generación de actas de calificaciones. El estudiante deberá presentar la boleta de pago durante la evaluación cuando el profesor lo requiera.”*
19. Debe leer y atender al OF.SM.No.031-2024, con fecha 15 de enero 2024 de Coordinación de Grado donde aparece la Información y fechas para la primera recuperación enviado a los representantes estudiantiles y publicado en medios oficiales de comunicación.